



MENDOZA, 11 MAY 2023

VISTO:

El EXP-E-CUY: 43965/2022, en el que el egresado Gonzalo Alejo AYORA SANTOS solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero de Petróleos";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Gonzalo Alejo AYORA SANTOS (DNI: 40.890.155), nacido el 16 de diciembre de 1997 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero de Petróleos" de la carrera de grado "Ingeniería de Petróleos", con fecha de egreso el 21 de setiembre del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 248/2023



Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

fueq mrs

P. Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA